



**EXCMO. CABILDO INSULAR  
DE LA PALMA**  
Avda. Marítima, 3  
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)  
Tel. 922 423 100 – Fax: 922 420 030  
Cultura v Patrimonio Histórico

**ANEXO III  
DECLARACIÓN RESPONSABLE**

<b>SOLICITANTE:</b>		
<b>C.I.F.:</b>		
<b>DOMICILIO:</b>		<b>LOCALIDAD:</b>
<b>CÓDIGO POSTAL:</b>	<b>TELÉFONO:</b>	<b>MÓVIL:</b>
<b>REPRESENTANTE:</b>		
<b>D.N.I.</b>	<b>TELÉFONO:</b>	
<b>A tal fin, declara bajo su responsabilidad:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Que en mi o en la persona jurídica que represento no concurren ninguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 13.2 y 3 de la ley General de Subvenciones.</li><li>• Que la entidad que represento se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.</li><li>• Que la entidad que represento se encuentra al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones frente al Excmo. Cabildo Insular de La Palma.</li><li>• Que me comprometo a comunicar al Cabildo las alteraciones que se produzcan en las circunstancias y requisitos tenidos en cuenta para la concesión de la subvención.</li><li>• Que <input type="checkbox"/> sí/ <input type="checkbox"/> no (táchese lo que proceda) se ha solicitado otras subvenciones para la acción para la que solicita esta ayuda.</li><li>• Que <input type="checkbox"/> sí/ <input type="checkbox"/> no (táchese lo que proceda) se ha recibido otras subvenciones para la acción para la que solicita esta ayuda.</li><li>• Que la entidad que represento se compromete a cofinanciar la realización de los proyectos para los que se solicita subvención y a destinar los fondos que se reciban a los proyectos para los que se solicitaron.</li><li>• En caso de haber solicitado o recibido otras subvenciones, especificar:</li></ul>		
<b>ENTIDAD</b>	<b>IMPORTE SOLICITADO</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO</b>
En S/C de La Palma, a de de 2016.		
Fdo.:		Fdo:
<b>EXCMO. SR. PRESIDENTE CABILDO INSULAR DE LA PALMA.</b>		

*Esta declaración responsable, de conformidad con lo previsto en el apartado 7) del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, tiene que ser firmada por el representante legal y el Secretario de la Entidad.*